

INFORME DEPORTIVO

El siguiente informe es del desarrollo de la segunda fecha del campeonato de pista misionero, el autódromo anfitrión fue el autódromo “Ciudad de Obera”, el colegio de comisarios deportivos estuvo conformado por Lillieskold Guillermo y Martin Sebastián.

Las actividades del viernes 2 de mayo comenzaron a horario con los entrenamientos libres, respetando el siguiente orden:

- T.C.M.
- T.C. 4.000
- T.P. Clase 1
- T.P. Clase 3
- Copa Fiat 1.4

Durante el entrenamiento no hubo situaciones por ende se llevaron a término con normalidad ambas tandas de entrenamientos.

Las clasificaciones comenzaron el sábado 3 de mayo a las 10:00 en horario y respetando el mismo orden anterior teniendo las siguientes situaciones:

- T.C.M.: auto 199 quita de tiempos por recibir ayuda externa.
- T.C. 4.000: sin situaciones
- T.P. Clase 1: sin situaciones.
- T.P. Clase 3: auto N° 56 quita de la vuelta más rápida por obstruir al N°37; auto N° 18 quita de la vuelta más rápida por obstruir al auto N°24.
- Copa Fiat 1.4: sin situaciones.

Para finalizar las actividades del día sábado se corrieron todas las series en horario, teniendo las siguientes situaciones:

- T.C.M.: sin situaciones.
- T.C. 4.000: auto N°57 +5seg. por adelantamiento; auto N°49 apercibimiento por M.P. al auto N°63; auto N° 2 excluido por técnica; auto N°5 excluido por técnica.
- T.P. Clase 1: 1ra serie: sin situaciones. 2da serie: auto N°81 ex. Por técnica.
- T.P. Clase 3: sin situaciones.
- Copa Fiat 1.4: 1ra serie: auto N°8 +5 por cortar chicana. 2da serie: sin situaciones

El domingo 4 de mayo las actividades comenzaron 6 minutos retrasados al cronograma oficial debido a la actividad del T.C. 2.000 teniendo las siguientes situaciones:

- T.C.M.: puestos 1, 2, 3 y 5 en suspenso sujeto a técnica.

Resolución. Dado el informe Técnico se resuelve ratificar la clasificación de la carrera final como fue finalizado en pista.

- T.C. 4.000: sin situaciones.
- T.P. Clase 1: auto N° 60 excluido por M.P. al auto N°97; auto N° 5 recargo de 2 puestos por M.P. al auto 77 y 29; auto N° 29 recargo de 2 puestos por M.P. al auto N°5; auto N°81 reposición atrás del auto 29 por M.P.
- T.P. Clase 3: auto N°56 reposición atrás del auto N°111 por M.P.; auto N° 24 recargo de 8 puestos por M.P. al auto N°35.
- Copa Fiat 1.4: auto N° 74 +10seg. por estar fuera del cajón; auto N°27 +10seg. por adelantamiento; auto N°18 ex. Por técnica.

INFORME TECNICO:

COPA FIAT 1.4

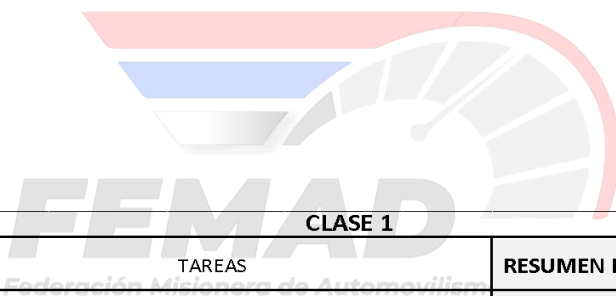
COPA FIAT 1.4			
ACTIVIDAD	AUTO N°	TAREAS	RESUMEN ELEMENTOS CONTROLADOS - FECHA 2
Clasificación	177	Peso.Precintos. Cubiertas.Relación de compresión tres primeros	Peso
	2		Precintos
	18		Cubiertas
	14		Combustible
	44		Carburador
Series	87	Peso.Precintos. Cubiertas. Combustible. Control de Autoblocante, Amortiguadores. Frenos	Tapa de cilindros
	177		Válvulas
	97		Diámetro y carrera
	18		Amortiguadores
	2		Autoblocante
Final	89	Peso. Precintos. Cubiertas. SORTEO BOLILLA N°4: Diferencial/caja. Amortiguadores.Espirales/Elástico. EXTRAS: Carburador. Caballete y Arbol de levas Tapa de cilindros, válvulas. Carrera cigüeñal y Diámetro cilindros. Pesos de embragues y volantes. Peso de pistones, bielas y cigüeñal (Exc N°18 por retirar auto de parque cerrado)	Frenos
	137		Levas y caballetes
	2-97-87-89-6		Peso conjunto embrague-volante
			Peso bielas y pistones
			Peso cigüeñal
	Relación de compresión		
	Relaciones de diferencial y caja		

Observaciones:

- 1- Se recomienda al CD la exclusión del auto N°18 por no cumplir el Art. 23.2 del RD en la carrera final.
- 2-Se recomienda por el presente y dado el punto anterior, observar el Art. 30.5 inciso L del RD.
- 3-Se informa por el presente, Auto N°18 es reincidente en objeciones reglamentarias. Fue excluido por técnica, en la serie clasificatoria de la primera fecha del campeonato.

T.P. CLASE 3

CLASE 3			
ACTIVIDAD	AUTO N°	TAREAS	RESUMEN ELEMENTOS CONTROLADOS - FECHA 2
Clasificación	1	Peso.Precintos. Cubiertas.	Peso
	5		Precintos
	72		Cubiertas
	4		Combustible
	111		Relaciones de dif. y Caja
	37		Relacion de compresion
Serie	5	Peso.Precintos. Cubiertas.Relación de compresión. Brida. Altura. Combustible	Autoblocante
	72		Altura
	37		
	4		
	35		
	124		
Final	37-5-124-72	Peso.Precintos. Cubiertas.Relaciones de diferencial y Caja. Autoblocante.	



T.P. CLASE 1

CLASE 1			
ACTIVIDAD	AUTO N°	TAREAS	RESUMEN ELEMENTOS CONTROLADOS - FECHA 1
Clasificación	77	Peso.Precintos. Cubiertas.	Peso
	81		Precintos
	40		Cubiertas
	21		Combustible
	97		Carburador
	44		Relacion de compresion
Serie	21	Peso.Precintos. Cubiertas. Trochas. Combustible. Altura. Relación de compresión (EXC N°81 por RC)	Alzada leva
	71		Carrera y Diametro
	9		Altura
	81		Trocha
	4		
	40		
Final	4-21-9-81	Peso.Precintos. Cubiertas. Carburador. Alzada leva. Carrera y diametro	

T.C. 4.000

TC4000			
ACTIVIDAD	AUTO N°	TAREAS	RESUMEN ELEMENTOS CONTROLADOS - FECHA 1
Clasificación	57	Peso.Precintos. Cubiertas.	Peso
	1		Precintos
	2		Cubiertas
	199		Combustible
	8		Carburador
	49		Masa
Serie	1	Peso.Precintos. Cubiertas.Combustible. (EXC N°5 y 2 por Combustible)	Freno
	199		
	2		
	5		
	6		
	8		
Final	6-8-2-5	Cubierta. Precinto. Carburador. Masa. Freno	

T.C.M.

TCM			
ACTIVIDAD	AUTO N°	TAREAS	RESUMEN ELEMENTOS CONTROLADOS - FECHA 1
Clasificación	1	Peso.Precintos. Cubiertas.	Peso
	91		Precintos
	3		Cubiertas
	2		Combustible
	199		Frenos
	20		Chasis
Serie	1	Peso.Precintos. Cubiertas. Combustible	Tapa de cilindros
	3		
	2		
	20		
	6		
	91		
Final	3-199-6-2	Cubierta. Precinto. Freno. Chasis. Tapa	

Observaciones:

1- Por lo descripto en los art. 5 (Masa Delantera) y art. 11 apartado 4 (Discos de frenos) del RT, y ante la falta de fichas de homologación y/o datos técnicos precisos reglamentados, se recomendó a los CD dejar en suspenso la verificación técnica final, para posterior análisis y resolución.

2- Se retienen los elementos a verificar, con sus respectivos precintos y actas de retención correspondientes.

Revisión Técnica Final: De acuerdo con lo establecido en el Artículo 5 (Masa Delantera) y en el Artículo 11, apartado 4 (Discos de Freno) del Reglamento Técnico vigente, y considerando la ausencia de fichas de homologación y/o información técnica específica reglamentada que permita efectuar una verificación técnica concluyente, se recomienda proceder a la liberación de los elementos oportunamente retenidos y dar por finalizada sin observaciones la verificación técnica correspondiente a la categoría TCM.

Informamos que esta Comisión directiva y fiscalizadora, de la FeMAD ha resuelto lo siguiente:

RESOLUCION DE SANCIONES:

El Comité Ejecutivo, que integran los 4 clubes, Por mayoría de votaciones y una abstención, resuelve una Infracción, sin suspensión, al Auto N18 categoria Copa Fiat 1.4, multa color Roja Grado 1, equivalente a 60Lts de Nafta YPF Súper, el pago de la misma será destinada al Instituto Politécnico San Arnoldo Janssen.

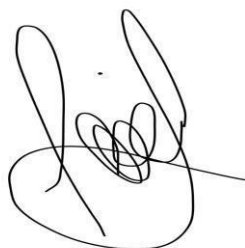
Ante el incumplimiento del Reglamento Deportivo de los siguientes artículos.

ARTICULO 23 “REVISION Y PESAJE”

23.2 AUTO, Al finalizar la clasificación, serie o final, cada competidor deberá ingresar con su auto al sector del parque cerrado para la revisión o pesaje. No se puede retirar ni cargar del auto ningún objeto o parte, debiendo permanecer en parque cerrado hasta que el o los CT lo indiquen. El piloto que no entregue el auto en parque cerrado será pasible de exclusión y desclasificación.

ARTICULO 30.5 INFRACCIONES ROJAS (MUY GRAVES)

Inciso **L “NO PRESENTAR EL AUTO A LA REVISION TECNICA”** del Reglamento Deportivo.



**CAROLINA MORAN
SECRETARIA
FEMAD**



**CARLOS NUNES VELLOSO
PRESIDENTE
FEMAD**